	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-012
	GUÍA PARA LOS AUTORES EXCELSIUM SCIENTIA	Versión	01
		Vigencia	13/02/2026
		Página	1 de 6



Guía para los autores
Excelsium Scientia: Revista Internacional de Investigación

La revista ***Excelsium Scientia: Revista Internacional de Investigación*** está dirigida a la comunidad de especialistas, investigadores, académicos, autores, lectores del área de la Salud, tanto nacionales como internacionales. La revista ***Excelsium Scientia: Revista Internacional de Investigación*** tiene una periodicidad semestral y orienta su función a la publicación de artículos originales e inéditos resultado de investigación, así: **artículo de investigación**, manuscrito que presenta, de manera detallada, los resultados originales de investigación; se estructura de la siguiente manera: introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones; **artículo de reflexión**, manuscrito que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales; **artículo de revisión**, manuscrito resultado de una investigación terminada, donde se analiza, sistematiza e integra los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Condiciones para el envío de manuscritos

Para realizar la postulación de manuscritos a la revista, es necesario que se prepare el documento de acuerdo con los tipos de artículos que se aceptan.


Las opiniones y afirmaciones presentes en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores, entendiendo que el envío del manuscrito a esta revista compromete a los autores a no postular parcial o completamente, simultáneamente o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras. Asimismo, los autores deberán declarar que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría, y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados está correctamente citada y es verificable en la sección del texto de referencias.

Las citas se deben presentar con superíndice y en paréntesis, enumerarse consecutivamente según el orden en que se mencionan por primera vez en el texto, acorde con la norma Vancouver. Todas las fuentes consultadas deben constatar al final del trabajo, bajo el apartado titulado **Referencias**. Los manuscritos postulados deben ser presentados en la plantilla de esta revista, la cual está configurada en hoja tamaño carta con márgenes iguales de 2 cm, empleando y respetando los tipos de letra que se especifican, con un interlineado sencillo (1,0) y una extensión mínima de 10 y máxima de 15 páginas incluyendo figuras y tablas.

Los manuscritos a postular deben ser cargados a través del sistema Open Journal Systems (OJS) de la revista <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/ExcelsiumScientia/user/register> previo registro del usuario -autor- en esta plataforma, claro está, una vez que se cumpla con todos los requisitos anteriores y aquellos de composición que se presentan a continuación:

Título: el título no debe exceder las 12 palabras, asimismo, será claro, concreto y preciso; éste debe tener una nota a pie de página donde se especifique las características del proceso investigativo, de revisión o de reflexión desarrollado para la concreción del aporte escritural.

Ejemplo: este artículo es el resultado de la investigación titulada: “La competencia argumentativa oral en estudiantes de básica primaria”, desarrollada desde el 15 de enero de 2009 hasta el 31 de julio de 2011 en el corregimiento de Genoy, departamento de Nariño, Colombia.

	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-012
	GUÍA PARA LOS AUTORES EXCELSIUM SCIENTIA	Versión	01
		Vigencia	13/02/2026
		Página	2 de 6

Autor/es: posterior al título del manuscrito debe ir el nombre del autor/es, seguido de los siguientes datos para cada caso: **nivel académico** –del grado mayor a menor, con las respectivas instituciones otorgantes–, **filiación institucional** –nombre completo de la institución donde labora–, **datos de contacto** –correo electrónico, personal e institucional, ciudad, departamento, provincia, país donde reside– y ORCID.

Ejemplo: Luis Guillermo Mora Figueroa, doctor en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA Universidad de Nariño), magíster en Pedagogía (Universidad Mariana), especialista en Pedagogía (Universidad Mariana), licenciado en Lengua Castellana y Literatura (Universidad de Nariño); profesor titular Universidad del Cauca (Cauca, Colombia), integrante del grupo de investigación Mentefactumedu. Correo electrónico personal: lgmora@gmail.com correo electrónico institucional: lmora@ucauca.edu.co Orcid: 0000-0002-2954-5149

Resumen: el resumen debe incluir los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada, resultados y conclusiones más sobresalientes; por lo que este apartado será claro, coherente y sucinto, y no sobrepasará las 150 palabras.

Palabras clave: se admitirán un mínimo de 3 y un máximo de 10 palabras clave, las cuales posibilitan ubicar temáticamente el contenido del artículo, además, deben ser relevantes y ayudar a su indizado cruzado. Se recomienda que se seleccionen términos preferiblemente presentes en los distintos tesauros especializados; se sugiere que se usen los siguientes tesauros:

Descriptores en Ciencias de la Salud de la Biblioteca Virtual de Salud de la OPS: <https://decs.bvsalud.org/>
 El tesauro de Medline - MeSH (Medical Subject Headings): <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>
 Tesauro de la UNESCO: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Contenido o desarrollo: de acuerdo con el tipo de artículo que corresponda el manuscrito, debe ordenarse en coherencia con los objetivos comunicativos propuestos.

Para el caso de los manuscritos **resultado de proceso de investigación**, estos estarán estructurados así:

Introducción: se menciona el problema u objetivos del proceso investigativo, haciendo alusión a los posibles antecedentes bajo los cuales se fundamenta el trabajo investigativo, asimismo, se comenta el tipo de metodología empleada, una justificación de la elección de ésta, además de la inclusión pertinente y precisa de respaldo bibliográfico que fundamente teóricamente este primer acercamiento al contenido del manuscrito.


Metodología: se menciona el diseño, técnicas y materiales empleados en la investigación para la obtención de los resultados, se recomienda desarrollar descriptivamente esta sección, mencionando todos los aspectos concebidos al momento de realizar el proceso, es decir, expresar claramente el tipo de diseño y el tipo de muestreo que fueron utilizados; de igual forma, es conveniente mencionar las técnicas estadísticas y demás instrumentos empleados para la recolección de la información –esta sección debe estar escrita con verbos en tiempo pasado–.

Resultados: se presentan los resultados del proceso investigativo, es concretamente la contribución que se hace al nuevo conocimiento, donde se evidencia la coherencia entre los objetivos planteados al inicio de la investigación y la información obtenida a través de los instrumentos de recolección; es aconsejable que se mencione todos los resultados importantes obtenidos, hasta aquellos que están en contraposición a la hipótesis de la investigación.

Discusión: se presentan aquellas relaciones, interpretaciones, recomendaciones que los resultados señalan en paralelo con otras investigaciones, antecedentes y teorías referidas al tema abordado.

Conclusiones: se presentan de manera clara, concreta y coherente con los temas desarrollados en el manuscrito, por lo cual debe presentar los argumentos precisos que justifican y validan cada conclusión.

Responsabilidades éticas: las investigaciones en las que participen seres humanos deben llevarse a cabo de forma ética y deben contar con el consentimiento informado correctamente diligenciado. Se debe incluir

	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-012
	GUÍA PARA LOS AUTORES EXCELSIUM SCIENTIA	Versión	01
		Vigencia	13/02/2026
		Página	3 de 6

una declaración de la aprobación del Comité de Ética o Bioética o quien haga sus veces en la institución y una breve descripción en la que se mencione cómo y de quién se obtuvo el consentimiento.

De igual manera, contribuciones como artículos de **reflexión y revisión** deben contar con las siguientes características para su postulación: presentarse en la plantilla, una extensión mínima de 10 y máxima de 15 páginas y contar con las siguientes partes: **introducción, desarrollo, discusión** (opcional), **conclusiones y referencias**.

Figuras y tablas: Para el caso de las figuras (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías e ilustraciones) y tablas (contienen información cuantitativa que menciona el texto), deben encabezarse con título y numeración secuencial. En todas las figuras y tablas se señalará la fuente de donde fueron tomadas. Todas las figuras y tablas deberán indicar claramente la fuente de la cual provienen. Se solicita abstenerse de incluir material que no cuente con el permiso escrito del autor y, cuando aplique, de los participantes involucrados (adjuntando el consentimiento informado correspondiente). Asimismo, deberá garantizarse la adecuada calidad y legibilidad de los elementos gráficos.

Las figuras y tablas deberán emplearse únicamente cuando sean necesarias, evitando la redundancia con la información expresada en el texto; deberán ser autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión. Las figuras deberán enviarse adicionalmente en archivos independientes, con una resolución mínima de 300 dpi, en formato JPG o PNG. Todas las tablas y figuras deben estar citadas en el texto y en el orden en que aparecen. En el caso de tablas, solamente utilice líneas horizontales. Se admite un máximo de 4 tablas y figuras. Los autores deben colocar las explicaciones en notas a pie de la tabla, no en el título.

En caso de incluir imágenes creadas mediante herramientas de inteligencia artificial, deberá mencionarse explícitamente la herramienta utilizada como fuente y anexarse el *prompt* empleado para su generación.

Declaración uso de inteligencia artificial: Si usó inteligencia artificial en uno de [los 4 casos permitidos por la revista](#), ubique la información según corresponda. En caso de no haber utilizado dicha herramienta, se deberá indicar que el manuscrito no cuenta con el apoyo de inteligencia artificial en su desarrollo.


Conflicto de interés: los autores deben declarar si tienen conflictos de interés: financieros (ayuda económica: dinero, pagos en especie o cualquier tipo de ayuda), personales (amistad o enemistad), políticos (pertenencia a partidos), intelectuales (no estar de acuerdo con la línea editorial de la revista), racistas, religiosos, entre otros, que pudieran comprometer la confiabilidad de esta publicación.

Responsabilidades éticas: las investigaciones en las que participen seres humanos deben llevarse a cabo de forma ética y deben contar con el consentimiento informado debidamente diligenciado. Se debe incluir una declaración de la aprobación del Comité de Ética o Bioética o quien haga sus veces en la institución y una breve descripción en la que se mencione cómo y de quién se obtuvo el consentimiento.

Fuentes de financiamiento: declarar las fuentes de financiación de forma transparente contribuye a la integridad en la publicación científica. Es responsabilidad de los autores informar si su investigación fue financiada, por quién, e incluir: el nombre completo de la entidad financiadora (institución, organismo, empresa, etc.); el número de proyecto o código de subvención (si aplica); el reconocimiento de todos los apoyos recibidos, incluso parciales; y la evitación de ambigüedades que puedan dar lugar a conflictos de interés. Ejemplo 1. El trabajo de investigación del cual se deriva el artículo fue financiado por Nombre de financiador, ciudad, País, a través del proyecto No. XXX. O ejemplo 2. El autor declara que no recibió financiamiento específico para esta investigación.

Citas

Tipo de cita	Formato	Ejemplo
Cita directa corta	Cuando la información se toma de forma textual y cuenta con menos de 40 palabras, se inserta dentro del texto entre comillas, y el	Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás. "El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación


	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-012
	GUÍA PARA LOS AUTORES EXCELSIUM SCIENTIA	Versión	01
		Vigencia	13/02/2026
		Página	4 de 6

	número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación.	declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado ⁽¹⁾ .
Cita directa larga	<p>Cuando la información se toma textual y cuenta con más de 40 palabras, se inserta en un párrafo independiente del texto entre comillas, y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación.</p> <p>Nota: este tipo de citas no deben ser excesivas.</p>	<p>Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás.</p> <p>“El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior veredicto y condenó al doctor Miño. De manera que, los actos que se desencadenaron de manera inmediata, fue la ejecución de la captura del inculcado de dicho delito⁽²⁾.</p>
Cita indirecta	<p>Es la mención de las ideas de un autor con palabras de quien escribe. Se escribe dentro del texto, sin comillas, el número de la referencia se escribe después del apellido del autor y antes de citar su idea.</p> <p>Si no se menciona al autor, el número aparecerá tras la idea citada (y antes del signo de puntuación que corresponda), o al final del párrafo (tras el punto).</p> <p>Si se menciona al autor, el número aparecerá tras su nombre. Si son más de dos, se nombra al primero seguido de la abreviatura: et al.</p>	<p>Como lo enunció Orquist⁽³⁾, al momento de establecer que aquellas brechas que agudizaron la crisis postindependentista, por su carácter ideológico afectaron al país.</p> <p>Los medios de comunicación han vuelto a encender la polémica entre los que defienden las propiedades curativas de las plantas medicinales ^(4,5) y los que la consideran una disciplina pseudocientífica ⁽⁴⁻⁷⁾.</p>

Referencias

Es la última sección del manuscrito. Aquí deben figurar todas las referencias citadas; su orden se establece en el orden de aparición y numeración dentro del texto en norma Vancouver. A continuación, se presentan los tipos de fuentes más empleados al momento de estructurar un manuscrito científico, como también, el formato y ejemplo correspondiente para cada caso. Se recomienda incluir la abreviatura del nombre de la revista, la cual puede ser consultada en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/nlmcatalog/journals>, y el DOI de las publicaciones que se encuentren disponibles en línea.

Tipo de fuente	Formato y ejemplo
Libro impreso	Apellido N, Apellido1-Apellido2 NN (6 autores máximo, en adelante: et al.). Título. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Mora JA. Los dilemas de la investigación. Vol. 1. 18. ^a ed. San Juan de Pasto: Editorial UNIMAR; 2018.
Capítulo de libro impreso	Apellido N, Apellido1-Apellido2 NN (6 autores máximo, en adelante: et al.). Título del capítulo. En: Apellido N, Director/Coordinador/Editor literario del libro. Título del libro.

	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-012
	GUÍA PARA LOS AUTORES EXCELSIUM SCIENTIA	Versión	01
		Vigencia	13/02/2026
		Página	5 de 6

	Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.
	Mora JA. Pensamiento complejo. En: Castrillón A, editor. La máquina humana. 18. ^a ed. Madrid: Ariel; 2018. pp. 115-152.
Revista electrónica	Apellido N, Apellido1-Apellido2 NN (6 autores máximo, en adelante: et al.). Título del artículo. Abreviatura de la revista [Internet]. Año [Fecha de consulta]; Volumen(número): página inicial- página final. Disponible en: URL o DOI del artículo. Mora JA, Vera-Hernández LE. Teoría y ciencia. Rev. Col. Invest [Internet]. 2018 [citado 15 sep 2023]; 11(4): 98-115. Disponible en: http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/
Revista impresa	Apellido N, Apellido1-Apellido2 NN (6 autores máximo, en adelante: et al.). Título del artículo. Abreviatura de la revista. Año; Volumen (número): página inicial- página final. Mora JA, Vera-Hernández LE. Teoría y ciencia. Rev. Col. Invest. 2018; 11(4): 98-115.
Libro o monografía en Internet	Autor/es. Título. [Internet]. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; fecha de publicación. [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Disponible en: URL Mora JA. Pensamiento complejo [Internet]. Vol. 2. 18. ^a ed. Madrid: Ariel; 2018 [actualizado 15 sep. 2018; citado 5 oct. 2018]. Disponible en: http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/
Página web o documento web	Sede Web [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de comienzo [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Disponible en: URL de la web. Mora.net [Internet]. Pasto: Mora.net; 2017 [actualizado 14 feb. 2018; citado 4 abr 2018]. Disponible en: http://www.reacciones-emocionales/.com

Formatos adjuntos

Para formalizar la recepción del artículo, se debe enviar debidamente diligenciado el siguiente formato:

Formato de declaración de originalidad y autorización de uso: documento en el que se consignan los datos del autor, la declaración de originalidad del artículo y la autorización de uso otorgada a la revista y a la Editorial para la difusión y promoción del manuscrito.


Proceso de evaluación

La revista, con previa autorización del autor/es, realizará los ajustes pertinentes a los manuscritos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita a todos aquellos interesados en enviar sus aportes escribir con toda la rigurosidad a la que haya lugar; de igual manera, empleando debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura científica, estructurar el manuscrito en general a través de párrafos claros, coherentes y objetivos; en relación con lo anterior, se sugiere evitar redundancias, uso reiterativo de expresiones, conceptos, términos, “entre otros”, de similar manera, evitar el uso innecesario de siglas.

La revista realiza procesos rigurosos de evaluación y validación de los manuscritos postulantes, por lo que el tiempo estimado para el desarrollo óptimo de estos proceso y procedimientos comprende entre dos y cinco meses, claro está, dependiendo de la cantidad y calidad de los manuscritos postulados.

El Comité Editorial de la revista decide sobre la aceptación o rechazo de los manuscritos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes escriturales –proceso de evaluación del manuscrito por parte del comité editorial–, tanto las disposiciones afirmativas como negativas serán comunicadas a los autores, quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado.

Además de lo anterior, se remitirá a los autores las pruebas galeras de los artículos, previamente a la publicación digital de la revista; cabe aclarar que, en esta etapa, no se aceptarán nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que sólo se limitará el proceso a las correcciones de posibles erratas de digitación, que contribuyan al perfeccionamiento de la versión final de la revista.

	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	Código	II-GU-012
	GUÍA PARA LOS AUTORES EXCELSIUM SCIENTIA	Versión	01
		Vigencia	13/02/2026
		Página	6 de 6

La revista está en constante contacto con los autores, por tanto, están enterados del estado de su manuscrito, que posibilita una gestión efectiva y eficiente de los procesos y procedimientos editoriales.

Convocatorias de escritura

Está sujeta al cronograma que se establezca para cada semestre.

Contraprestaciones

Aquellos autores que publiquen su artículo en la revista, podrán descargar su texto las veces que lo requieran, ya que la publicación es de acceso abierto, de igual manera, se les enviará vía electrónica la totalidad de la revista.

Información adicional

La revista se gestiona a través de OJS: <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/ExcelsiumScientia/user/register>, donde se ubica toda la información concerniente a la revista **Excelsium Scientia: Revista Internacional de Investigación** (se publica en formato digital); cabe mencionar que, justamente en la dirección citada anteriormente, se puede descargar la “guía para autores”, la “plantilla”, el “Formato de declaración de originalidad y autorización de uso”, estos documentos y formatos son esenciales en el proceso de postulación del manuscrito a evaluación.

